

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20323** D. JOAQUÍN PEDRO ARMERO SÁNCHEZ

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución de título judicial número 157/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Wilmer Hernan Estrada López, se ha dictado en el día 13-5-11 decreto por el que se declara al ejecutado Don Joaquín Pedro Armero Sánchez, en situación de insolvencia total por importe de 2.561,95 euros de principal, más 448,33 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 13 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110039176-1